



AVISO DE REMATE

LA DRA. SONIA RÍOS RAMOS (JUEZ EN SUPLENCIA LEGAL) DEL JUZGADO PÚBLICO N° 9 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:

Hace saber al público en general por resolución de fecha 30 de septiembre de 2020 años, se señala **PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE** en el remate del 100% bien inmueble ubicado en la Ex Hacienda Socamani, Lote N° 27, Manzano M-4, Sector "M", con una superficie de 312.00 Mts², medidas, N.S.C., linderos, al Norte con Plaza y Lote 17, al Sud con Lote 31, Este con Lote 28, al Oeste con Pasaje Peatonal, de propiedad de la Sra. GLORIA MAMANI COCA, registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo el fofo con matrícula 4.01.1.03.0008947, sobre la base de su valor pericial que cursa a fs. 70 a 79 de obrados, que importa en la suma de Bs.- 62.489,59 Bs. (Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve 59/100 Bolivianos), con una situación impositiva 126.

A cuyo efecto, se señala audiencia de primer remate el día **viernes, 30 de octubre de 2020, a horas 10:30**, a verificarse en el Hall del Palacio de Justicia de esta ciudad de Oruro, debiendo notificarse a Patricia Díaz Barreta, Martillera Judicial N° 1.

Así se tiene ordenado dentro el proceso COACTIVO, seguido por el BANCO SOLIDARIO S.A. en contra de la Sra. CARLA REBECA VERA MAMANI de DURÁN Y OTRA.

Las personas interesadas en el presente remate pueden apersonarse el día y hora señalado al **HALL DEL PALACIO DE JUSTICIA**, previo el empoce del 20% en la Dirección Administrativa Financiera (D.A.F.) del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.

Oruro, 19 de octubre de 2020

Sonia Ríos Ramos. Juez Público Mixto Civil y Comercial de Familia de la Niñez y Adolescencia, de Partido de Trabajo y Seguridad Social e Instrucción Penal 1° de la Provincia Tomás Barrón con Asiento en Eucaliptus. Oruro – Bolivia.

Ante mí: María Elena Chaparro Atanacio. Secretaria. Juzgado Público Civil y Comercial 3°. Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.